

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEDUCCIONTEXTI S.A. "En liquidación".

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, hoy 17 de febrero del dos mil quince, a las 14H00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Avenida Galo Plaza Lasso N69-498, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, SEDUCCIONTEXTI S.A. "en liquidación," con la concurrencia de los siguientes señores accionistas que integran el 100% del capital social: PEDRO JOSE DUQUE GOMEZ, propietario de 792 acciones y ESPERANZA PORTELA MENESES, propietaria de 8 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del Capital Social, los accionistas se instalan en Junta Universal de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente Pedro José Duque Gómez y actúa como secretaria la Gerente, señora Esperanza Portela Meneses. Se aprueba el siguiente orden del día:

- 1. Absorción de pérdidas con cargo a la cuenta de proveedores.**
- 2. Informe de Gerente General**
- 3. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2014.**

1.- En desarrollo del punto único del orden del día, el accionistas Pedro José Duque Gómez, informa a la Junta que el Aumento de Capital que se está efectuando en la compañía no subsana la causal de disolución en la cual se encuentra inmersa la compañía, por lo tanto propone a la Junta ABSORVER LA PERDIDA de Doscientos Treinta y un mil, ciento cuarenta y nueve, 32/100 (U.S. 231.149,32/100) dólares de Estados Unidos de América, con cargo a la cuenta por pagar a proveedores. La propuesta se aprueba por UNANIMIDAD y se autoriza a la Contadora de la compañía para que efectúe el correspondiente asiento contable.

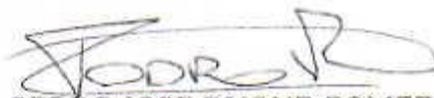
2.- Leído el informe de la Gerente General, se aprueba por unanimidad.

3.- Conocido el balance, se aprueba por unanimidad de los votos habilitados.

Habiendo agotado el orden del día, la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario lee el acta, la cual se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 14H30.


ESPERANZA PORTELA MENESES

Accionista- Gerente


PEDRO JOSE DUQUE GOMEZ

Accionista- Presidente.